



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2493

18 de octubre de 2023

- 🕒 [La realidad del negocio de las gasolineras](#)
- 🕒 [Resoluciones de Autoridades Portuarias](#)
- 🕒 [Estadísticas CORES agosto 2023](#)
- 🕒 [Repostar en una gasolinera low cost ya no supone un ahorro... te contamos el porqué](#)
- 🕒 [Así son las primeras instalaciones de carga ultra-rápida autosuficientes en España](#)
- 🕒 [Cepsa lanza su plan para construir en España quince plantas de biometano a partir de residuos agrícolas y ganaderos](#)
- 🕒 [EEUU podría retirar las sanciones a Venezuela y desatar el despertar de un titán petrolero](#)



La realidad del negocio de las gasolineras



Últimamente se vienen publicando, en algunos medios de comunicación, informaciones que aseguran que el sector de estaciones de servicio va viento en popa. Esta deducción se basa en que la facturación del sector, si bien es menor que en 2022, es mayor que antes de la pandemia. Incluso se da la cifra de un 40% de aumento. También se justifica con la teoría de que si se siguen abriendo estaciones es porque el negocio es bueno.

Desgraciadamente, es bastante común en la sociedad que soportamos, la falta de rigor en los argumentos, puede que hasta nos estemos acostumbrando a ello, pero voy a tratar de explicar la situación real del sector a día de hoy.

Es cierto que la facturación es mayor que antes de la pandemia y menor que en 2022, pero sólo se debe al aumento del precio del producto, es decir nuestro precio de compra se ha incrementado y por lo tanto también el de venta, pero eso no significa aumento de márgenes, que es lo que puede incrementar el beneficio final, más bien significa todo lo contrario. Me explico:

- El mayor coste del producto significa, de entrada, más dinero inmovilizado en las existencias.
- Las transacciones a través de medios de pago, no efectivo, han aumentado de forma muy considerable. El coste de estas operaciones es un tanto por ciento del total de la venta, por lo que a precio más alto costes más altos y esto va directamente contra la cuenta de resultados.
- Las ventas de combustibles, a través del canal de estaciones de servicio, han disminuido con respecto a las de antes de la pandemia y lo vienen haciendo desde la crisis del 2008. Es normal en este momento teniendo en cuenta el alto coste del producto, unido al menor poder adquisitivo de los ciudadanos por el aumento de las hipotecas y la alta inflación que venimos sufriendo en los últimos años.
- Además, aunque la entrada del vehículo eléctrico o híbrido enchufable, está siendo mucho más lenta de lo esperado también disminuye las ventas.
- Los costes laborales se han incrementado en un 11% en los dos últimos años. El sector ha hecho un gran esfuerzo para evitar la pérdida de poder adquisitivo de sus trabajadores, pero es evidente que la situación económica no ha permitido compensar estas subidas.

- Los márgenes comerciales, es decir la diferencia entre el precio de compra y el de venta, han disminuido en la mayoría de los casos. Es normal teniendo en cuenta que hay que tratar de incentivar la venta ante la importante subida del precio del producto.
- Los ingresos adicionales, como el lavado o la venta en tienda, han sufrido las mismas rebajas por los mismos motivos, menor poder adquisitivo, etc.
- Es verdad que ha aumentado el número de estaciones desde la reforma de la Ley de Hidrocarburos realizada en el año 2013 y a través de la cual se trató de incentivar la apertura de gasolineras, sobre todo desatendidas, es decir sin personal presente en la instalación. Esta medida, de dudosa constitucionalidad por sus implicaciones de competencias en materia de urbanismo, como ya dictaminó el TC en octubre de 2012, ha supuesto que este tipo de gasolineras que en ese momento eran prácticamente inexistentes, sean, a día de hoy más de un 15% del total y sobre todo que este tipo de negocio se instale en 9 de cada 10 nuevas aperturas. España tiene una red de algo más de 12.000 gasolineras, lo que a todas luces es una sobredimensión para nuestro parque automovilístico, Alemania que nos duplica en habitantes y más aún en vehículos, no llega a 17.000.
- Este aumento de la red ha supuesto que la venta media haya pasado de 3 millones de litro año a 1,8 millones año. En un negocio con márgenes pequeños que se basa en grandes números, esto supone que a medio plazo vamos a ver cierres de negocios o en el mejor de los casos cambio a instalaciones sin personal porque será la única manera de salvar la cuenta de resultados.

Concluyendo, el sector no atraviesa por su mejor momento, incluso está en un proceso difícil donde además tiene que hacer frente a una transición energética que nos afecta de pleno, con unas grandes incertidumbres porque no está muy claro hacia donde vamos, ni cuánto va a durar el viaje y sobre todo qué inversiones van a ser necesarias para acometer todos estos cambios y si va a ser posible amortizarlas.

Es lógico que se hable de los precios de los combustibles, aunque no se diga que recaudan más de 20.000 millones de € en impuestos, también es lícito que se opine sobre el sector con total libertad y exponiendo cada uno su punto de vista, pero sí nos gustaría que se hiciera desde un mínimo rigor económico.

Víctor García Nebreda. Secretario general de **AEVECAR** (Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles) y de **AEESCAM** (Asociación de Empresarios de Estaciones de Servicio de la Comunidad de Madrid)

[Volver a los titulares](#) 

Resoluciones de Autoridades Portuarias 

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se anuncia la apertura de un periodo de información pública de la solicitud de Gaspesca del Sur SLU para el otorgamiento en concesión de una parcela en la Dársena de El Saladillo del Puerto de Algeciras.

- [PDF \(BOE-B-2023-29709 - 1 pág. - 143 KB\)](#)

Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva, referente al anuncio relativo al Trámite de Información Pública de la concesión administrativa solicitada por WPI Huelva, S.L.

- [PDF \(BOE-B-2023-29856 - 1 pág. - 142 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#) 

Estadísticas CORES agosto 2023

CORES ha actualizado las estadísticas mensuales correspondientes al mes de agosto 2023 en las que se incluye información sobre el consumo, comercio exterior, balance, producción y existencias de productos petrolíferos y gas natural en España.

Si quiere obtener los consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#) 

Repostar en una gasolinera low cost ya no supone un ahorro... te contamos el porqué

Esta semana hemos conocido que Repsol ampliará hasta el mes de enero de 2024 los descuentos especiales que está realizando tanto en su oferta energética: combustible, luz, etc. Hoy nos centraremos en el coste de los combustibles y, más en concreto, en el de la gasolina.

El anuncio de Repsol es que todos aquellos clientes que paguen los repostajes con la aplicación Waylet pueden acumular un ahorro de, como mínimo, 10 céntimos por litro. Un descuento que incluso puede ser mayor dependiendo de los planes contratados.

No obstante, nosotros nos vamos a centrar en este primer plan inicial de coche que basta con pagar con la aplicación de Waylet cuando repostas el combustible. Y lo que vamos a hacer es la prueba de qué diferencia de precio hay entre una gasolinera low cost y una estación de servicio de Repsol.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.](#)

FUENTE: EL ESPAÑOL

[Volver a los titulares](#)



Así son las primeras instalaciones de carga ultra-rápida autosuficientes en España



Las ventas de vehículos electrificados (eléctricos e híbridos enchufables, comprendiendo turismos, cuadriciclos, vehículos comerciales e industriales y autobuses) se incrementó un 18,3% en el mes de septiembre, con 9.484 unidades vendidas. En el noveno mes, los electrificados suman el 11,5% del mercado general, 1,4 puntos más que el año anterior.

En cuanto a los eléctricos puros, las cifras de Anfac señalan que sus ventas aumentaron un 18,6% en septiembre, con 4.541 unidades matriculadas.

Representa un 5,51% de la cuota de mercado en el mes. En el conjunto del año, las ventas de estos vehículos suman 42.364 unidades, un 69,8% más que en el mismo periodo del año anterior.

Aunque más despacio que en el resto de Europa, la venta de coches eléctricos aumenta mes a mes en España, pese a uno de los problemas que destacan los potenciales compradores: la falta de puntos de recarga públicos.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.](#)

FUENTE: ABC

[Volver a los titulares](#)





Cepsa lanza su plan para construir en España quince plantas de biometano a partir de residuos agrícolas y ganaderos

Cepsa ha comenzado la búsqueda y desarrollo de proyectos para la construcción y operación de plantas para la producción de biometano a partir de residuos agrícolas y ganaderos con el objetivo de descarbonizar su actividad industrial, sustituyendo el consumo de gas natural por el de este gas renovable, según ha informado la compañía energética. En 2030, Cepsa aspira a gestionar una cartera de proyectos de 4 TWh al año, un objetivo ambicioso, equivalente a la energía suficiente para 650.000 hogares, que le permitirá reducir de manera muy significativa las emisiones de CO2 de sus parques energéticos y plantas químicas, además de constituir un vector complementario para la producción hidrógeno verde y empleo en movilidad sostenible. La utilización de este gas renovable, en lugar de fósil, supondrá la revalorización de 10 millones de toneladas anuales de residuos y evitará la emisión de 728.000 toneladas de CO2 al año, el equivalente a la plantación de 8,7 millones de árboles.

En el marco de este objetivo, la compañía energética ha firmado una alianza con Kira Ventures, compañía española referente en la promoción y gestión de activos de energías renovables, para la puesta en marcha de hasta 15 plantas de biometano en España en esta década. Ambas compañías ya trabajan en el desarrollo de las cinco primeras, que estarán situadas en Castilla-La Mancha y Castilla y León, y se prevé que estén operativas entre 2025 y 2026. Estas plantas utilizarán residuos agrícolas y ganaderos de las zonas en las que se instalen, como estiércol y purines, entre otros; y serán 100% sostenibles, ya que utilizarán para su funcionamiento energía eléctrica de origen renovable y aprovecharán el calor generado por el propio biogás.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: LA RAZÓN

[Volver a los titulares](#)



EEUU podría retirar las sanciones a Venezuela y desatar el despertar de un titán petrolero

Tambores de guerra en Oriente Medio amenazan con golpear a las economías del mundo a través de incremento en los precios del petróleo. Ante esta situación, los países de Occidente buscan a marchas forzadas revertir este proceso para devolver el barril a precios bajos, una batalla clave para la lucha contra la inflación en la que están inmersos los bancos centrales del mundo. En ese sentido, Estados Unidos podría resolver esta semana un conflicto que lleva años en barrena y que podría sacudir de arriba a abajo el mercado energético mundial, el despertar de un gigante del 'oro negro' dormido, la 'vuelta al redil' de

Venezuela. A pesar de ello, los expertos coinciden en que este puede ser un proceso que dure años, pues el país requiere una inversión millonaria que restaure una industria quebrada tras una década.

La administración de Joe Biden y el Gobierno de Nicolás Maduro habrían acelerado las negociaciones que llevan manteniendo los últimos años de cara a una transición en el país. Según el Washington Post, ambas partes habrían llegado a un acuerdo para levantar buena parte de las sanciones a la industria petrolera del país caribeño a cambio de unas elecciones libres en 2024 con observadores internacionales. El periódico norteamericano dice incluso que el anuncio podría darse este mismo martes, tras la reunión de Maduro con la oposición del país en Barbados.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 · Fax: 91 534 75 29 · www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de

Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.